



INFORME AUDITORIA

SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL –POA-

I. Objetivos:

Establecer el avance del grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Operativo Anual de la Superintendencia de la Economía Solidaria por el año 2015.

Evaluar el cumplimiento de las tareas establecidas en el Plan Operativo Anual de la Superintendencia de la Economía Solidaria con corte al mes de septiembre del año 2015.

II. Alcance:

Evaluar el grado de cumplimiento de las diferentes tareas establecidas en el Plan Operativo Anual del periodo comprendido entre el mes de enero a septiembre del año 2015.

III. Desarrollo

1. Aprobación del Plan Operativo Anual vigencia 2015:

Mediante Resolución No 2015121001105 del 30 de enero de 2015 se aprobó el Plan Operativo Anual de la Superintendencia de la Economía Solidaria para la vigencia 2015; en dicho plan se definen las acciones, metas e indicadores para evaluar la gestión, con el objeto de dar cumplimiento a la misión institucional.

2. Modificación al Plan Operativo Anual vigencia 2015:

Mediante Resolución No 2015SES005585 del 12 de junio de 2015, se modificó el Plan Operativo Anual para la vigencia 2015, lo anterior debido a que en reunión del Comité Directivo del 13 de abril del año 2015 "...se autorizó la inclusión de actividades para la Oficina Asesora Jurídica y revisar otras de las programadas con las áreas, para realizar ajustes al POA de vigencia 2015, acorde con los lineamientos dados, antes del seguimiento del segundo trimestre, de acuerdo con las solicitudes remitidas por las dependencias responsables, según consta en el Acta N° 06 del 2015 del Comité Directivo".



3. Plan Operativo Anual 2015

El Plan de Operativo Anual está estructurado de la siguiente manera:

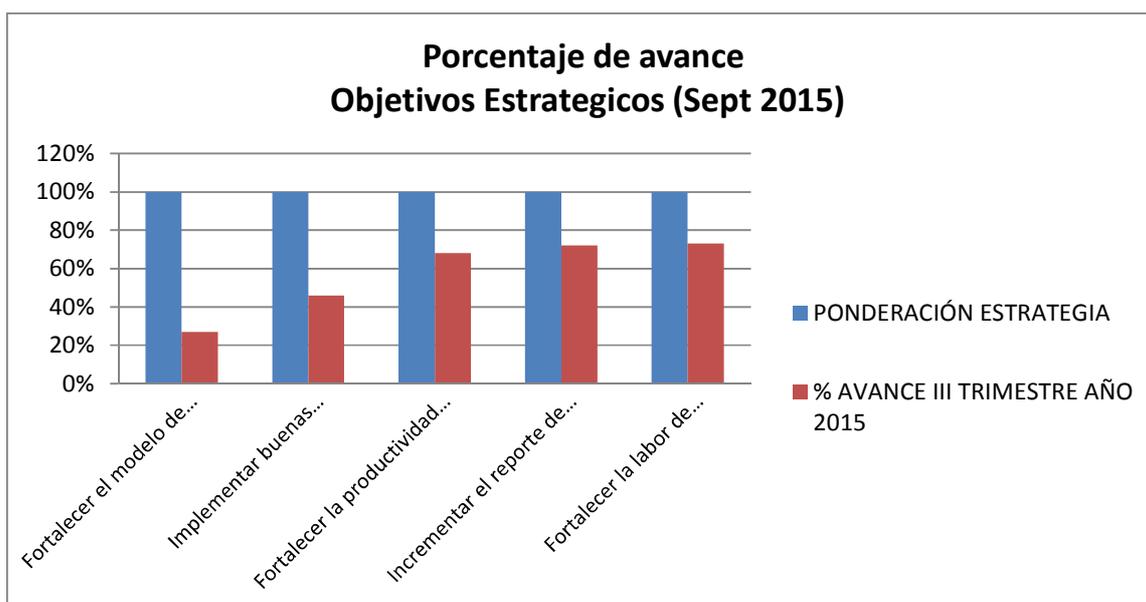
CONCEPTO	CANTIDAD
Objetivos estratégicos	5
Estrategias	19
Actividades	43

3.1 Seguimiento y ejecución de los objetivos estratégicos

En base a las metas establecidas en el Plan Operativo Anual se realizó seguimiento con corte al mes de septiembre de 2015 al porcentaje de avance de los objetivos estratégicos, obteniendo la siguiente información:

	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PONDERACIÓN ESTRATEGIA	% AVANCE III TRIMESTRE AÑO 2015
3.1.1	Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y en estándares NIIF en el sector vigilado.	100%	27%
3.1.2	Implementar buenas prácticas de gestión, dirigidas al mejoramiento de la prestación de servicios a las organizaciones del sector de la economía solidaria bajo la supervisión de la Entidad, mediante el uso de TIC.	100%	46%
3.1.3	Fortalecer la productividad del capital humano en los procesos misionales y de apoyo	100%	68%
3.1.4	Incrementar el reporte de información jurídica y financiera de organizaciones de la economía solidaria	100%	72%
3.1.5	Fortalecer la labor de supervisión en los niveles 1, 2 y 3 en las organizaciones solidarias del sector real	100%	73%

Fuente: Oficina asesora de planeación y sistemas.



3.1.1 Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y en estándares NIIF en el sector vigilado

Este objetivo tiene cinco (5) estrategias que se desagregan en trece (13) actividades; a continuación se relacionan el avance individual por actividad con corte al mes de septiembre:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES – OBSERVACIONES
Transferir conocimientos en temas SARC, SARL, NIIF y NIA a supervisores de las dependencias misionales	20%	Se realizó una capacitación SARC a supervisores de las dos delegaturas y áreas de apoyo los días 29 y 30 de abril. Se tiene previsto realizar una capacitación a los supervisores de las dos delegaturas en el Sistema de Administración de Riesgos - SIAR y en el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL en el cuarto trimestre de 2015.
Revisar ESFA en organizaciones del Grupo 2	0%	No hubo avances por declaratoria desierto el proceso de contratación para estas actividades.
Revisión de ESFA de organizaciones de Grupo 2 que aplicarán voluntariamente NIIF plenas con cronograma de grupo 2	0%	
Revisar estados financieros a 31 de diciembre de 2014 para organizaciones del grupo 1 que aplicaron NIIF plenas	0%	
Revisar estados financieros del régimen simplificado a organizaciones del grupo 3	200%	En el tercer trimestre se revisaron los estados financieros a 100 organizaciones del grupo 3.
Establecer la gradualidad de la implementación de SARC y SARL, tipo de organización y actividad	45%	El 09 de septiembre de 2015 se realizó mesa técnica con representantes de los gremios del sector, en la cual se escucharon las observaciones sobre la implementación gradual de los marcos normativos.
Revisar el marco regulatorio e impactos y validar modelos de referencia para SARC y SARL	60%	Durante el tercer trimestre de 2015 se realizó revisión de los comentarios presentados a los proyectos publicados de SIAR y SARL y se realizaron los ajustes que se consideraron pertinentes. Está pendiente la publicación del proyecto de marco regulatorio para SARC teniendo en cuenta que está pendiente el pronunciamiento de los dos Ministerios reguladores, sobre la solicitud de excepción para el tratamiento de la cartera y su deterioro presentada por la Superintendencia.
Realizar revisión técnica jurídica para la emisión de las normas relacionadas con SARC y SARL	0%	
Realizar eventos de sensibilización a organizaciones solidarias vigiladas en SARC, SARL, NIIF y NIA	58%	En el tercer trimestre de 2015 se realizaron 2 eventos de sensibilización sobre el proceso de convergencia a NIIF en las Jornada de Supervisión Descentralizada realizadas en las ciudades de Santa Marta y Manizales. Programación de las descentralizadas, para un total de 7 eventos entre febrero y septiembre de 2015.
Realizar 24 emisiones del programa de Televisión Institucional.	67%	Durante el 2015 se han realizado y emitido 16 capítulos del programa institucional Supersolidaria te ve, de los 24 que se deben hacer en el año. Como evidencia se tienen las grabaciones en el disco duro de MAC que utiliza la oficina de comunicaciones
Diseñar, producir y distribuir la revista Institucional.	33,33%	Con el fin de dar aplicación a las directrices del gobierno nacional de cero papel y austeridad del gasto, ya se hizo la primera edición virtual de la revista enlace solidario, la cual está colgada en la página web. Se hará otra a finales de noviembre.
Diseñar y producir piezas comunicativas	100%	Ya se encuentran las 5 piezas diseñadas, se tiene que hacer contrato para hacer la producción de las piezas, se espera a finales de Septiembre sacar el contrato.

Desarrollar Jornadas de Supervisión Descentralizadas	58%	Se han realizado 7 jornadas de supervisión descentralizadas a las que han asistido cerca de 1000 personas. Se tienen listas de asistencia y fotos de la intranet.
--	-----	---

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Con corte al mes de septiembre se presenta a nivel general un avance de ejecución del objetivo del 27%, lo que consideramos es un porcentaje bastante bajo, (teniendo en cuenta la fecha de corte); al respecto se evidencian cuatro (4) actividades que no presentan avance alguno de ejecución; tres (3) actividades se encuentran dentro de la estrategia de “Realizar visitas de inspección in situ para acompañamiento y verificación en la implementación de NIIF” así:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Revisar ESFA en organizaciones del Grupo 2	0%	No hubo avances por declaratoria desierto el proceso de contratación para estas actividades.
Revisión de ESFA de organizaciones de Grupo 2 que aplicarán voluntariamente NIIF plenas con cronograma de grupo 2	0%	
Revisar estados financieros a 31 de diciembre de 2014 para organizaciones del grupo 1 que aplicaron NIIF plenas	0%	

En el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas como medida correctiva se indica...”se solicitó el replanteamiento de esta actividad en el POA 2015 mediante memorando 20152100013043 del 23 de octubre/15, la cual será realiza por los supervisores de las dos delegaturas en el cuarto trimestre de 2015”.

Al respecto, mediante circular externa No. 11 de fecha 11 de septiembre se modificó el plazo señalado en las Circulares Externas 07 y 08 de febrero 27 de 2015 para el reporte del ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura) de septiembre a noviembre del año 2015, plazo que fue extendido hasta el 11 de diciembre y posteriormente al 30 de diciembre, de acuerdo a publicaciones en la página web de la entidad.

Por lo anterior y adicionado a la observación que se encuentra en el seguimiento de “No hubo avances por declaratoria desierto el proceso de contratación para estas actividades”, estas actividades no presentaron avance de ejecución en el año 2015.

A cerca de la actividad de “Realizar revisión técnica jurídica para la emisión de las normas relacionadas con SARC y SARL”, de acuerdo a lo informado por la delegatura financiera durante el tercer trimestre de 2015 se realizó revisión de los comentarios presentados a los proyectos publicados de SIAR y SARL y se realizaron los ajustes que se consideraron pertinentes. Está pendiente la publicación del proyecto de marco regulatorio para SARC teniendo en cuenta que está pendiente el pronunciamiento de los dos Ministerios reguladores, sobre la solicitud de excepción para el tratamiento de la cartera y su deterioro presentada por la Superintendencia.

3.1.2 Implementar buenas prácticas de gestión, dirigidas al mejoramiento de la prestación de servicios a las organizaciones del sector de la economía solidaria bajo la supervisión de la Entidad, mediante el uso de TIC.

Para este objetivo se formularon catorce (14) actividades, cuyo porcentaje de avance individual con corte al mes de septiembre se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES – OBSERVACIONES
Implementar primera fase para cumplimiento ISO 27001	50%	Se contrató un ingeniero experto en el tema para hacer la validación de requerimientos previamente evaluados y posterior plan de trabajo para su ejecución.
Finalizar la implementación del sistema de gestión medioambiental ISO 14001.	100%	Se realizaron las 8 actividades del contrato de consultoría del sistema de gestión ambiental.
Realizar auditoria de certificación en ISO 14001 y de mantenimiento del sistema integrado de gestión	0%	Se realiza en diciembre
Realizar seguimiento a las acciones para mitigación de los riesgos priorizados	25%	En los meses de abril y mayo se realizó el primer seguimiento a la gestión integral de riesgos respecto a la comunicación de los riesgos, la definición de acciones y seguimiento tanto a los riesgos como a las acciones de acuerdo a la metodología definida.
Determinar la metodología procedimental a seguir para la integración de los sistemas de gestión documental	60%	* Se realizó El estudio previo para la contratación de un ingeniero con conocimientos en orfeo para apoyar el proceso de migración. * Se realizó el documento técnico previo a la migración de orfeo a esigna. *Se realizó la contratación de la Indenova para realizar la migración de ORFEO a ESIGNA. * Se realizaron mesas de trabajo con la estructura para la migración de los sistemas de información.
Implementar un trámite a través de la Sede Electrónica de la Entidad.	60%	Se están realizando mesas de trabajo para definir los flujos de los procesos misionales a implementar en la plataforma. El área de planeación entregó el estudio de los procesos misionales a Indenova para su análisis y estudio.
Definir el marco de gobierno a implementar que se ajuste a las características de la Entidad.	50%	Se contrató un ingeniero experto en el tema para hacer la validación y ajustes a la propuesta inicialmente presentadas.
Realizar el mapeo de los requerimientos del marco de gobierno definido	60%	Se tiene un mapeo preliminar que actualmente está evaluando el ingeniero contratado para el tema.
Estructurar y desarrollar capacitación virtual para uso de la Fábrica de reportes	100%	Se desarrolló curso básico de fábrica de reportes, donde se explica el ingreso y generación de extrasitus, así como cada elemento del extrasitu. El curso se puede encontrar ingresando por la intranet en la opción de capacitación/cursos virtuales
Identificar y desarrollar requerimientos funcionales fábrica de reportes	30%	Ya se identificaron los requerimientos, de los 40 propuestos inicialmente solo se van a proponer 13 para este año dado que se tomó la decisión de cambiar la arquitectura del aplicativo de un modelo basado en java oracle a uno efectuado 100% en oracle lo que permitió reducir e integrar requerimientos, el proceso se encuentra en etapa precontractual
Prestar asistencia técnica y funcional a las organizaciones solidarias para el reporte de la información financiera	100%	Al corte de 30 de septiembre de 2015 año se han atendido las solicitudes que llegan a través de diferentes medios al Grupo de Atención del Sistema de Captura de Información Financiera - GASCIF. Los temas tratados en las solicitudes atendidas son los siguientes: -Cargue de Archivos -Envío de Certificados -Retransmisiones -Problema Funcional -Problema Técnico -Envío de requerimientos de información financiera -Respuesta a radicados Las solicitudes fueron atendidas a través de los siguientes medios de contacto: telefónico, personal, correo esigna, y skype

Desarrollar e implementar nuevo sistema de captura de información financiera	80%	Se presentó formalmente el capturador de la Superintendencia, denominado SICSES y se están realizando los desarrollos requeridos por las áreas misionales.
Diseñar y desarrollar reportes para análisis y toma de decisiones en la Entidad.	30%	Se realizó una prueba preliminar que actualmente se encuentra publicada en la página web de la entidad en el link http://www.supersolidaria.gov.co/es/entidades-vigiladas/estadisticas-geograficas con una herramienta básica de inteligencia de negocios. Se entrevistó a 3 expertos en el tema de BI para contratación mediante prestación de servicios y se está en proceso de adquirir el software para implementación de BI.
Desarrollar los reportes financieros en XBRL	0%	Esta actividad depende de la adquisición de la herramienta de inteligencia de negocios, con la cual se habilitarán las opciones de base de datos que permiten la generación de reportes en XBRL.

Se presenta un porcentaje de avance en este objetivo del 46%, que es bajo considerando que el seguimiento es con corte al mes de septiembre del año 2015; para este objetivo se evidencian dos (2) actividades sin grado de avance, así:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES – OBSERVACIONES
Realizar auditoria de certificación en ISO 14001 y de mantenimiento del sistema integrado de gestión	0%	Se realiza en diciembre
Desarrollar los reportes financieros en XBRL	0%	Esta actividad depende de la adquisición de la herramienta de inteligencia de negocios, con la cual se habilitarán las opciones de base de datos que permiten la generación de reportes en XBRL.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Sobre el tema de la certificación en ISO 14001, de acuerdo a lo informado por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, se llevara a cabo la Auditoria Externa por parte del ICONTEC del 14 al 17 de diciembre de 2015, con el fin de renovar la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo las normas ISO 9001:2008 y GP 1000:2009 y certificar el Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2004.

De acuerdo a lo informado por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, en lo referente a la actividad de desarrollar los reportes financieros en XBRL, se tienen herramientas de bases de datos con soporte para el estándar XBRL, sin embargo a la fecha no se han desarrollado reportes en este estándar, por lo cual de no generar reportes en este año se continuará con esta tarea en el año 2016.

3.1.3 Fortalecer la productividad del capital humano en los procesos misionales y de apoyo

Las actividades de este objetivo están a cargo de la Secretaria General, conformada por ocho (8) tareas, cuyo porcentaje de avance individual con corte al mes de septiembre es el siguiente:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES – OBSERVACIONES
Actualizar el manual de funciones de la Entidad, de acuerdo al Decreto 1785 de 2014	100%	El manual de funciones fue actualizado mediante Resolución 2015100002855 del 17 de marzo de 2015 y actualmente se encuentra publicado en la página web de la entidad. (http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/resolucion_no._2015100002855_del_17032015_por_la_cual_se_ajusta_y_adopta_manual_de_funciones.pdf)

Actualizar la propuesta de ampliación de planta.	100%	Se encuentra en proceso de revisión el Estudio Técnico Modificación Planta de Personal, se adelantó el contrato para actualización y estructuración del estudio técnico, esta previsto entregar al ministerio en la semana del 10 de agosto al 14 de agosto entregar el documento actualizado con cifras de 2015. Se radico el estudio de ampliación de planta ante el Ministerio de Hacienda el 12 de agosto de 2015. El estudio fue devuelto por parte del Ministerio el día 20 de agosto de 2015, justificando las políticas de austeridad del gasto.
Realizar un estudio para establecer la modalidad de teletrabajo en la Entidad.	100%	Se han realizado varias reuniones con el fin de investigar cómo han realizado el proceso de implementación de Teletrabajo en otras entidades, tales como VAITS, ARL POSTIVA, MINISTERIO DE HACIENDA, las cuales han compartido sus experiencias y hacen recomendaciones frente a dicha implementación. (Adecuaciones, Costos, Identificación de Perfiles, Cargos, Compromisos de la Dirección, etc). Se realizó el estudio de viabilidad de implementar el Teletrabajo el cual no puede ser acogido en la entidad porque no cuenta con recursos físicos ni talento humano para su implementación.
Revisar los resultados de la última medición de clima organizacional realizado e identificar oportunidades de mejora y desarrollar acciones.	50%	En marzo se realizó una capacitación referente a protocolo empresarial. Se adjuntan listados de asistencia. En Julio se celebró el día del servidor público con una actividad orientada al fortalecimiento de los valores institucionales, Se adjuntan listados de asistencia.
Realizar una prueba piloto para la implementación de la modalidad de teletrabajo	0%	No se va a realizar esta actividad debido a "Se realizó el estudio de viabilidad de implementar el Teletrabajo el cual no puede ser acogido en la entidad porque no cuenta con recursos físicos ni talento humano para su implementación".
Iniciar el proceso para incorporación de nueva planta de personal cuando sea aprobada	0%	No se va a realizar esta actividad debido a "El estudio fue devuelto por parte del Ministerio el día 20 de agosto de 2015, justificando las políticas de austeridad del gasto"
Establecer los parámetros para la implementación de la herramienta y la prueba piloto	100%	Se establecieron los siguientes parámetros para la implementación de la herramienta y la prueba piloto: 1. Verificar la productividad de los funcionarios. 2. Cumplimiento de dicho horario, específicamente en las horas señaladas. 3. Verificar la mejoría de traslado tanto a la entidad como a sus casas. 4. Analizar el bienestar de los funcionarios que tomaron la medida.
Realizar prueba piloto	0%	No se va a realizar esta actividad debido a "Se realizó el estudio de viabilidad de implementar el Teletrabajo el cual no puede ser acogido en la entidad porque no cuenta con recursos físicos ni talento humano para su implementación".

De las ocho actividades planteadas, cuatro (4) presentan una ejecución del 100%, una (1) del 50% y las restantes tres (3) del cero por ciento son las siguientes:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES – OBSERVACIONES
Realizar una prueba piloto para la implementación de la modalidad de teletrabajo	0%	No se va a realizar esta actividad debido a "Se realizó el estudio de viabilidad de implementar el Teletrabajo el cual no puede ser acogido en la entidad porque no cuenta con recursos físicos ni talento humano para su implementación":
Iniciar el proceso para incorporación de nueva planta de personal cuando sea aprobada	0%	No se va a realizar esta actividad debido a "El estudio fue devuelto por parte del Ministerio el día 20 de agosto de 2015, justificando las políticas de austeridad del gasto"
Realizar prueba piloto	0%	No se va a realizar esta actividad debido a "Se realizó el estudio de viabilidad de implementar el Teletrabajo el cual no puede ser acogido en la entidad porque no cuenta con recursos físicos ni talento humano para su implementación".

Sobre la actividad del proceso de incorporación de planta, la Superintendencia de la Economía Solidaria realizó el correspondiente estudio, sin embargo el desarrollo de esta acción depende de factores externos (aprobación del Ministerio de Hacienda).

Respecto a las actividades correspondientes a la modalidad de teletrabajo de acuerdo al seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas se indica: “*Se elimina esta actividad por inviabilidad en la implementación de la estrategia, según estudio presentado*”; sin embargo no se indica el memorando o documento en el cual se apruebe la eliminación por la Alta Dirección, por lo que se recomienda se señale el documento.

Por lo anterior estas actividades no presentaron ningún grado de avance de ejecución, afectando el indicador de cumplimiento en el objetivo propuesto.

3.1.4 Incrementar el reporte de información jurídica y financiera de organizaciones de la economía solidaria

Este objetivo está compuesto por (4) actividades, de las cuales dos (2) presentan un avance de ejecución del 100% y dos (2) del 45% así:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES – OBSERVACIONES
Identificar organizaciones objeto de requerimiento de información jurídica y financiera	45%	ASOCIATIVA: La delegatura efectúa permanentemente requerimientos como fruto de su trabajo de supervisión. A 30 de junio se han identificado 70 organizaciones
Realizar requerimientos y citaciones a las organizaciones activas que se identifiquen como no reportantes de información de jurídica y financiera	45%	ASOCIATIVA: La delegatura efectúa permanentemente requerimientos como fruto de su trabajo de supervisión. A 30 de junio se han realizado 70 requerimientos
Establecer convenios interadministrativos para el fortalecimiento de los procesos de supervisión	100%	Se celebró convenio de cooperación y colaboración técnica con la confederación alemana de cooperativas DGRV y con la fiscalía general de la Nación.
Participar en 10 eventos programados por entidades del sector y del Gobierno Nacional	100%	Se ha participado en 3 ferias ciudadanas, 2 congresos de confescoop, 1 de analfe, se participó en el foro organizado por el diario de la república y evento de asoriesgo para un total de 10 eventos. De las ferias ciudadanas se tienen los registros de asistentes, y en los congresos donde se ha participado se prepararon los discursos y se realizó un discurso y presentaciones en powerpoint, además de las fotos de los eventos respectivos.

El cumplimiento con corte al mes de septiembre del año 2015 corresponde al 72%, sin embargo se recomienda verificar el cumplimiento de la actividad correspondiente a la participación en diez (10) eventos, ya que de acuerdo a lo informado en la casilla de seguimiento se hace referencia a siete (7) hechos.

3.1.5 Fortalecer la labor de supervisión en los niveles 1, 2 y 3 en las organizaciones solidarias del sector real

Con corte al mes de septiembre alcanza un avance de ejecución del 73%; este objetivo está compuesto por cuatro (4) actividades cuyo porcentaje de avance individual con corte al mes de septiembre, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Hacer seguimiento a las organizaciones que se encuentran en Institutos de Salvamento	80%	En el primer trimestre se realizó seguimiento a las Organizaciones COOCREDITO, COOVALORES y ASOCIACIÓN SAGRADA FAMILIA DE SOPETRAN. Están pendientes los actos administrativos que levantan la medida (para la primera y tercera) y el que avala la disolución y liquidación para la segunda. En el segundo se ha hecho seguimiento a EPSIFARMA y COONALRECAUDO en análisis financiero. Están pendientes los actos administrativos de todas las 5 entidades.
Evaluar y hacer seguimiento a los procesos suspendidos de toma de posesión para liquidar	50%	Recibimos informes de CONEQUIDAD, FEMEC, COOFARALLONES y LE PRESTO. (siguen suspendidos)
Identificar elementos para elevar a primer nivel de supervisión las organizaciones supervisadas que se encuentran en un nivel inferior	80%	Se encuentra en etapa de finalización el documento en donde se fijan parámetros para elevar de nivel de supervisión a las entidades vigiladas.
Realizar la compilación normativa para consolidación del sector solidario en el Decreto Único del Sector Hacienda	100%	Se compilo la información y se remitió al MHCP. La información fue incluida en la expedición del Decreto 1068 de 2015.

IV. Conclusiones y Recomendaciones

- ✓ En el periodo correspondiente de enero a septiembre de 2015 la Superintendencia de la Economía Solidaria presenta cumplimientos bajos (inferiores al 50%), en dos (2) de los cinco (5) objetivos planteados en Plan Operativo Anual: Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y en estándares NIIF en el sector vigilado, presentando una ejecución del 27%, e implementar buenas prácticas de gestión, dirigidas al mejoramiento de la prestación de servicios a las organizaciones del sector de la economía solidaria bajo la supervisión de la Entidad, mediante el uso de TIC, registrando una ejecución del 46%.

Al respecto, si bien el cumplimiento de algunas tareas se han visto afectadas por causas de carácter externo (aprobación del Ministerio de Hacienda o por falta de presupuesto), se evidencian labores con avance de ejecución bajas como las de Transferir conocimientos en temas de SARC, SARL, NIIF y NIA con un 20% y del 33% en “Diseñar, producir y distribuir la revista institucional”, que son actividades que pueden ser programadas con la debida anterioridad.

Al respecto, la no ejecución eficiente de las tareas no solo afecta del cumplimiento del Plan Operativo Anual por el año 2105, sino también el avance en la gestión de la entidad, por lo tanto se recomienda que en las diferentes áreas los responsables de los procesos realicen autocontroles que busquen alcanzar y/o cumplir con las actividades programadas, de tal forma que se den a conocer a tiempo las restricciones y obstáculos que se presentan y se presenten oportunamente acciones correctivas, ajustes en

actividades, indicadores y metas para lograr el cumplimiento de las actividades propuestas.

- ✓ Teniendo en cuenta que se evidencia incumpliendo en algunas actividades, se recomienda que en la construcción del Plan Operativo Anual, en la etapa de la planeación, los líderes de los procesos de acuerdo a los lineamientos dados por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas establezcan claramente objetivos, metas y actividades de acuerdo con las capacidades reales, con los recursos disponibles y se contemplen las limitaciones y restricciones existentes; esto con el fin de que los objetivos planteados sean cumplidos y se refleje en el avance de gestión de la entidad.

Cordialmente,



MABEL ASTRID NEIRA YEPES
Jefe Oficina de Control Interno
Superintendencia de la Economía Solidaria

Elaboró QUENIA JANNETH VILLAMIL GUTIERREZ
Revisó: